

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA

EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPÚBLICA MEXICANA

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de \$18.8897 M.N. (dieciocho pesos con ocho mil ochocientos noventa y siete diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente,

Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2017.- BANCO DE MÉXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Mario Ladislao Tamez López Negrete**.- Rúbrica.- El Director de Operaciones Nacionales, **Juan Rafael García Padilla**.- Rúbrica.

TASAS de interés interbancarias de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERÉS INTERBANCARIAS DE EQUILIBRIO

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México y de conformidad con el procedimiento establecido en el Capítulo IV del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que las Tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio en moneda nacional (TIIE) a plazos de 28, 91 y 182 días obtenidas el día de hoy, fueron de 7.3925, 7.4550 y 7.6100 por ciento, respectivamente.

Las citadas Tasas de Interés se calcularon con base en las cotizaciones presentadas por las siguientes instituciones de banca múltiple: BBVA Bancomer, S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Interacciones S.A., Banca Mifel S.A., Banco J.P. Morgan S.A., Banco Credit Suisse (México), S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2017.- BANCO DE MÉXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Mario Ladislao Tamez López Negrete**.- Rúbrica.- El Director de Operaciones Nacionales, **Juan Rafael García Padilla**.- Rúbrica.

EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de noviembre de 2017.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de noviembre de 2017.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, así como Único del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México y de conformidad con lo señalado en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, da a conocer para efectos fiscales la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales.

Las monedas de los países que se listan corresponden: **i)** a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)^{1*}, **ii)** a las divisas más operadas en el mercado de cambios a nivel mundial, de conformidad con la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS)^{2**} y **iii)** a las divisas solicitadas a este Instituto Central para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

País (1)	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.	Pesos por Divisa
nov-2017			
Arabia Saudita	Riyal	0.26660	4.96487
Argelia	Dinar	0.00870	0.16202
Argentina	Peso	0.05780	1.07640
Australia	Dólar	0.75920	14.13851
Bahamas	Dólar	1.00000	18.62290
Barbados	Dólar	0.50000	9.31145
Belice	Dólar	0.50040	9.31890
Bermuda	Dólar	1.00000	18.62290
Bolivia	Boliviano	0.14470	2.69473
Brasil	Real	0.30510	5.68185
Canadá	Dólar	0.77660	14.46254
Chile	Peso	0.00154	0.02874
China	Yuan Continental	0.15137	2.81895
China	Yuan Extracontinental	0.15110	2.81895
Colombia	Peso (2)	0.33150	6.17358
Corea del Sur	Won (2)	0.91908	17.11585
Costa Rica	Colón	0.00177	0.03288
Cuba	Peso	1.00000	18.62290
Dinamarca	Corona	0.16000	2.97966
Ecuador	Dólar	1.00000	18.62290
Egipto	Libra	0.05660	1.05406
El Salvador	Colón	0.11430	2.12860
Emiratos Árabes Unidos	Dirham	0.27230	5.07102
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000	18.62290
Federación Rusa	Rublo	0.01711	0.31864
Fidji	Dólar	0.48230	8.98182
Filipinas	Peso	0.01985	0.36965
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.35365	25.20889
Guatemala	Quetzal	0.13620	2.53644
Guyana	Dólar	0.00483	0.08987
Honduras	Lempira	0.04240	0.78961
Hong Kong	Dólar	0.12803	2.38429

^{1*} Conforme a los datos publicados por el INEGI se consideró el promedio de las importaciones y exportaciones de México de los últimos cinco años.

^{2**} De acuerdo al volumen operado durante abril de 2013 fecha correspondiente a la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS).

País (1) nov-2017	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.	Pesos por Divisa
Hungría	Forinto	0.00380	0.07077
India	Rupia	0.01549	0.28849
Indonesia	Rupia (2)	0.07385	1.37536
Irak	Dinar	0.00085	0.01581
Israel	Shekel	0.28608	5.32768
Jamaica	Dólar	0.00800	0.14898
Japón	Yen	0.00894	0.16641
Kenia	Chelín	0.00970	0.18064
Kuwait	Dinar	3.31520	61.73864
Malasia	Ringgit	0.24440	4.55144
Marruecos	Dirham	0.10640	1.98148
Nicaragua	Córdoba	0.03260	0.60711
Nigeria	Naira	0.00278	0.05175
Noruega	Corona	0.12050	2.24406
Nueva Zelanda	Dólar	0.68630	12.78090
Panamá	Balboa	1.00000	18.62290
Paraguay	Guaraní (2)	0.17640	3.28508
Perú	Nuevo Sol	0.30922	5.75848
Polonia	Zloty	0.28310	5.27214
Puerto Rico	Dólar	1.00000	18.62290
Rep. Checa	Corona	0.04668	0.86928
Rep. De Sudáfrica	Rand	0.07303	1.36001
Rep. Dominicana	Peso	0.02080	0.38736
Rumania	Leu	0.25610	4.76932
Singapur	Dólar	0.74160	13.81074
Suecia	Corona	0.11958	2.22691
Suiza	Franco	1.01810	18.95997
Tailandia	Baht	0.03065	0.57077
Taiwan	Nuevo Dólar	0.03330	0.62005
Trinidad y Tobago	Dólar	0.14850	2.76550
Turquía	Lira	0.25460	4.74139
Ucrania	Hryvnia	0.03690	0.68719
Unión Monetaria Europea	Euro (3)	1.19205	22.19943
Uruguay	Peso	0.03420	0.63690
Venezuela	Bolívar Fuerte	0.10010	1.86415
Vietnam	Dong (2)	0.04402	0.81972

- 1) El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.
- 2) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.
- 3) Los países que utilizan el Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Portugal y Países Bajos.
- 4) A partir del 2008 el Bolívar fue sustituido por el Bolívar Fuerte. Para cotizaciones anteriores al 2008 el tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

*Corresponde al tipo de cambio cuya cotización es realizada fuera de China continental

Ciudad de México, a 30 de noviembre de 2017.- BANCO DE MÉXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Mario Ladislao Tamez López Negrete**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Internacionales, **Joaquín Tapia Macías**.- Rúbrica.